

EL INDISPENSABLE.

DIARIO DE ANUNCIOS Y NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

3 cuartos.

Sábado 8 de setiembre de 1838.

Núm. 8.

La Natividad de NUESTRA SEÑORA y SAN ADRIAN mártir.

CUARENTA HORAS en la parroquia de SANTA MARÍA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El 19 de la luna.

Sale el Sol á las 5 y 33 minutos y se pone á las 6 y 22.

OBSERVACIONES

METEOROLÓGICAS DE AYER.

	A las 9 de la m.	A las 12 del día.	A las 5 de la t.
Term. R.	13, 14.	14, 14.	15, 12.
Bar. mét.	701, 98.	702, 49.	701, 96.
Vientos...	O. rec. o.	O.	S. O. rec.
Atmósfera	Nublado.	Nubs.	Nubes.

Noticias particulares.

ORDEN DE LA PLAZA.

Está nombrado para hoy gefe de día, el primer comandante del 6.º batallón de la M. N., D. Rafael Burruero.—El servicio de plaza lo dan los cazadores de la Reina Gobernadora y el 4.º batallón de la Milicia Nacional. Banderas 2.º batallón.

CORTE.

Anoche ha debido despachar S. M. la Reina Gobernadora, con el señor ministro de Hacienda.

SECRETARIA DE LOS MINISTERIOS.

Estado. En esta secretaría no hay dias señalados de audiencia, escepto los martes á las ocho de la noche que la dá el Sr. ministro.

Marina. El señor ministro y los señores oficiales reciben y contestan diariamente á todo el que pide audiencia y desea saber el estado del negocio que le es respectivo, á las horas en que se hallan en la secretaría.

Guerra. Se dá parte del curso de las solicitudes á las doce del día y reciben en audiencia los señores Beni-

to, Martinez de Tudela y Castro á las dos de la tarde.

Gracia y Justicia. Se dá parte general de lo eclesiástico de once á una de la tarde.

Hacienda. Se dá parte del curso de las solicitudes á las once de la mañana y recibe en audiencia el ministro á las doce; los señores oficiales de la quinta seccion á las tres de la tarde.

Gobernacion. Los oficiales de la subsecretaría de dos á tres de la tarde.

Nota. Ignoramos si los decretos de ayer que en su lugar insertamos, producirán algun cambio en este sistema; si tal sucediese daremos cuenta de él á nuestros lectores tan luego como llegue á nuestra noticia.

GOBIERNO POLITICO.

El Sr. gefe político dá audiencia todos los dias escepto los domingos de dos á tres de la tarde. El Sr. secretario de una á dos de idem.—Los señores oficiales de doce á una idem.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Se dá parte de los negocios todos los dias de once á una, y el Sr. secretario y señores oficiales dan audiencia diaria de doce á una.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

El señor secretario y oficiales dan audiencia todos los dias de una á dos de la tarde.

La oficina de pasaportes está abierta todos los dias de diez á dos de la mañana, y de siete á diez de la noche.

MUSEO MILITAR.

El departamento de artillería se vé los martes y sábados. El de ingenieros todos los dias, ambos con esquila del director.

GABINETE TOPOGRÁFICO DE S. M., en el Retiro.

Se vé martes y sábados con esquila del director.

CORREOS.

Llegan. Hoy le estafeta de Aragon con la correspondencia estrangera.

Salen. El de Aragon y Francia á

las cuatro de la tarde, y Castilla y la Mala á las doce de la noche.

DILIGENCIAS.

Llegan. Hoy la de Guadalajara á las doce del día; la de Aranjuez á las cuatro de la tarde y la de Valladolid á las seis de id.

Salen. La de Valencia á las cinco de la mañana, y la de Guadalajara á las doce y cuarto idem.

Noticias oficiales.

Por reales decretos de fecha 6 del actual, se ha servido S. M. la Reina Gobernadora admitir la dimision que del cargo de secretarios del Despacho le han presentado los señores D. Manuel Cañas, ministro de Marina; D. Francisco de Paula Castro y Orozco que lo era de Gracia y Justicia; D. Alejandro Mon, de Hacienda, el marqués de Someruelos de la Gobernacion, y el conde de Ofalia de Estado y presidente del Consejo, nombrando para reemplazarles al duque de Frias que se encargará de la secretaría de Estado con la presidencia del Consejo; á D. Domingo María Ruiz de la Vega, para la secretaría de Gracia y Justicia; á D. José Vigil de Quiñones, marqués de Montevirgen, para la de Hacienda, interinamente; al marqués de Vallgornera para la de la Gobernacion con el mismo carácter, y al general Aldama que despacha interinamente la de la Guerra, para el despacho de Marina, tambien interino.

La *Gaceta* de ayer contiene otro decreto de fecha 30 del pasado arreglando las 48 comandancias de carabineros de hacienda pública á una misma organizacion, y dictando otras disposiciones relativas al mismo cuerpo.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se publica la subasta del arrendamiento de una huerta en Carabanchel bajo, que se halla embargada por la hacienda nacional, sita en

el camino del de arriba por término de 5 años, contados desde la fecha del otorgamiento de la escritura estando de manifiesto el pliego de condiciones del arriendo en la escribanía mayor de rentas, sita en el piso bajo de la aduana, cuyo remate se ha de verificar en el día 18 del actual de doce á dos de la tarde en los estrados de la intendencia.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del señor intendente de rentas de la provincia de Pontevedra está señalado para remate, en aquella ciudad, de las fincas nacionales que se espresarán el día 13 de setiembre próximo; debiendo verificarse otro remate de las mismas en esta capital en sus casas consistoriales, en el referido día y hora de doce á una, ante el Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia, y escribanía de Don Santiago de la Granja.

Que pertenecieron á los Bernardos de Osera.

Una casa priorato de Marin, sita en la plaza de la villa del mismo nombre, produce en renta 221 rs. y 3 maravedises, fina su arriendo en fin de diciembre del año actual, tasada en 27036 rs. vn.

Una granja nombrada de Costa, que es la perteneciente á dicha casa prioral, la que se halla cerrada sobre sí con muros de piedra, de cabida 43 ferrados de sembradura á labradío, viñedo, algunos robles y trepezal de lo mismo: sita extramuros de Marin, en la carretera de Cangas: produce en renta 188 rs. y 31 mrs.: fina su arriendo en diciembre de 1840, tasada en 23104.

Por providencia del señor intendente de rentas de la provincia de Jaen está señalado para remate, en aquella ciudad, de las fincas nacionales que se espresarán el día 21 de setiembre próximo; debiendo verificarse otro remate de las mismas en esta capital en sus casas consistoriales, en el referido día y hora de doce á una, ante el Sr. don Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia, y escribanía de don Jacinto Gaona y Loeches.

Que perteneció á las monjas de Santa Clara de Jaen.

Un cortijo nombrado de Almenara, con casa, sito en Jaen, de cabida 173 fanegas y 4 celemines: produce en renta 907 rs.: fina su arriendo en 15

de agosto de 1839, capitalizado en 30233 reales vellon.

A las monjas de la Encarnacion de Alcalá.

Un horno, número 15, calle Caridad, sito en Alcalá: produce en renta 972 rs. fina su arriendo en 24 de junio de 1839, capitalizado en 24300.

A las monjas de los Angeles de Jaen.

Un cortijo nombrado Riogondillo, de cabida 280 fanegas: sito en Jaen: produce en renta 630 rs.: fina su arriendo el 15 de agosto de 1839, capitalizado en 21000.

A las Dominicas de Torrejimenó.

Una haza, sitio Arroyo del Cabo, camino del Palomar, de cabida 9 fanegas y 5 celemines, sita en Torrejimenó: produce en renta 642 rs.: fina su arriendo como el anterior, capitalizada en 21400.

ESCRITORES CÉLEBRES

QUE HAN NACIDO EN LA VILLA DE MADRID.

Desde muy antiguo ha sido Madrid la patria de hombres eminentes en todos los ramos. Los Papas S. Melquíades y S. Dámaso nacieron en la humilde Mantua, y no de padres muy esclarecidos, aunque honrados y virtuosos. En el Martirologio de la iglesia se cuentan los predicadores Fr. Sebastian Montañó y Fr. Francisco Morales, del orden de Sto. Domingo entrambos, que derramaron su sangre extendiendo sus predicaciones el 1.º en las Indias y el 2.º en el Japon.

Tambien fueron naturales de Madrid San Isidro Labrador y Sta. María de la Cabeza, cuya historia, si bien está mezclada de algunas prácticas y consejos de la época en que se escribió, dá bastante luz sobre las indisputables glorias de esta antiquísima villa.

Entre los arzobispos y obispos nacidos en Madrid se cuentan los célebres Vargas y Zapata, en cuyos dos apellidos ha habido dos arzobispos en Burgos y tres en Sevilla, y varios obispos en Plasencia, Palencia, Cuenca y Zamora.

Los apellidos mas distinguidos, ó en que han florecido hombres mas eminentes en las ciencias y en las letras son los siguientes: Garci-Alvarez, Alcalá, Arias, Bareda, y Barredas, Barriónuevo, Bormediano, Cabrera, Cáceres, Canal, Cárdenas, Castillo, Clavijo, Coalla, Coello, Córdoba, Cuero,

Heraso, Fernández, Francos, Gato, Guevara, Gudiel, Heredia, Herrera, Hoz, Hurtado, Lago, Losada, Lujan, Luzon, Madrid, Manzanedo, Marmol, Mendez, Mendoza, Monte, Monzon, Ocaña, Olivares, Peralta, Pinedo, Prado, Ramirez, Rivadeneira, Rivera, Salcedo, Solís, Toledo, Torre, Valera, Vallejo, Vargas, Vera, Villafuerte, Vitoria, Xibaja, Zapata, Zárate, y Zisneros, los cuales son todos originarios de Madrid.

Entre los primeros escritores que tanto ennoblecieron las ciencias y las letras en España cuando tan atrasadas se hallaban en los demas países, se cuentan entre otros (porque seria muy difusa una lista individual) los escritores siguientes, naturales de Madrid.

El maestro Gerónimo del Monte, del orden de la Merced, que escribió un libro para estudiar y entender las sagradas letras.

El coronista Diego Valera, que en tiempo del rey D. Juan II escribió las historias de las casas de España, que tituló *Valeriana*.

Juan Alvarez Gato, que en el mismo reinado escribió un tomo sobre las costumbres y lo esmerado de aquel siglo, el décimo quinto.

D. Felipe de Guevara, poeta y coronista.

D. Juan Hurtado de Mendoza, que escribió una obra titulada *El buen placer*.

Gonzalo Fernandez de Oviedo, que escribió una historia de lo acaecido en su tiempo en las indias, y otra de los varones ilustres de España.

Luis del Mármol, que escribió una historia de Africa.

El presbítero Luis de Santa Cruz, que escribió en verso.

Pedro de Salazar, que escribió la historia del emperador Carlos V de Alemania y I de España.

Fr. Francisco de Madrid, del orden de S. Francisco, que escribió un libro titulado tesoro de pobres.

D. Fernando de Mendoza, que escribió sobre el concilio Iliberitano.

D. Diego de Guevara, poeta, que escribió un epitalamio á las bodas del rey Felipe II con la princesa Doña Isabel de Valois.

El célebre maestro Juan Lopez de Hoyos, que escribió, entre otras cosas, un libro de la muerte y exequias de la misma princesa, y otro del malogrado príncipe D. Carlos.

D. Diego Ramirez de Haro, que escribió un libro titulado Caballería de banda y gineta.

El doctor Gregorio Lopez Madera,

FIESTAS RELIGIOSAS.

Hoy sábado 8 de setiembre.

En S. Millan sigue la novena á N. S. de Guadalupe, con sermon por la mañana que predicará D. Eugenio Aguado y por la tarde, D. Toribio Anastasio Martinez.

En S. Sebastian hay novena á la vírgen de la Misericordia por su congregacion, con sermon por las tardes y hoy por ser la Natividad se celebra la fiesta general con misa mayor á las 10 y sermon que predicará D. Francisco Gonzalez Martinez.

En Monserrat hay hoy tambien fiesta á la vírgen de este nombre, costeada por los catalanes, con salve y música la víspera.

Por ser hoy el último dia de novena en la parroquia de Sta. María donde están las cuarenta horas, se reserva al Santísimo con procesion á que asistirá la sacramental.

Mañana domingo 9.

En S. Millan es la fiesta general de la congregacion de Guadalupe á su imagen, con misa mayor y sermon que predicará D. Pedro Rico por la mañana y por la tarde D. Pascual Beltran. —A las siete de la mañana hay misa y comunión.

En S. Sebastian se celebra mañana tambien el dulce nombre de María por la congregacion de la vírgen de la Misericordia, con misa mayor y sermon que predicará D. Julian Candaro.

Avisos particulares.

EN LA CALLE DEL COLMILLO, casa que fué carbonería, hay un depósito de leña seca de raja de encina, perfectamente partida para estufas y chimeneas, y como la casa está para derribarse es preciso el desocuparla, por lo que los señores que gusten surtirse de ella se les dará puesta en sus casas á 19 cuartos arroba, llevando la menor cantidad 100 arrobas; y los avisos en la misma, cuanto antes.

Ignorando la habitacion en esta corte de D. Bonifacio Vinuesa, abogado y de D. Enrique Fano, cadete ó subteniente del ejército, se les suplica tengan la bondad de dejar las señas de sus habitaciones á D. Jose Arpa, calle de Alcalá, número 27, frente á la Historia natural, para pasar á hablarles de asuntos propios.

escribió un libro titulado *Animadversiones juris civilis*, otro de las Esce-lencias de la monarquía española, y otro del Monte santo de Granada.

D. García de Barrio-nuevo, marqués de Cusano, escribió un panegírico de las cosas que el conde de Lemus, virey de Nápoles, hizo en beneficio de aquella corona.

D. Diego Vera Ordoñez de Villaguián, escribió las *Heróidas Béticas*.

El inmortal Lope de Vega Felix Carpio, cuyas obras dramáticas son la admiracion de los sábios de todas las naciones.

Alonso de Salas Barbadillo, que escribió enrimas castellanas algunas obras, y entre otras *La Patrona de Madrid*.

Y finalmente el célebre D. Francisco de Quevedo y el gran Cervantes, aunque de este último no hay una completa certeza, por asegurar algunos autores que nació en Alcalá, si bien siempre nació en la provincia de Madrid.

(C. N.)

OCURRENCIAS DE LA CAPITAL.

El dia 4 del corriente á las dos de la madrugada se introdujeron tres hombres en el portal de la casa número 33 de la calle de Tudescos, con intento de robar el cuarto bajo en que habitaba D. José Quiroga, pero vistos por el coronel D. Juan de Llanos, que á la sazón estaba en el balcon de su habitacion, cuarto segundo de la propia casa, llamó al sereno inmediato, que haciendo sonar su silvato, se atrajo otros compañeros, con los cuales se constituyó en la puerta de la casa. En este momento los ladrones se precipitaron á la calle, habriéndose camino con armas de fuego, mas seguidos por los serenos, al llegar á la traviesa de la Ballesta se dispersaron tomando uno la direccion de la calle del Pez, en la cual fué detenido por el sereno de aquel distrito Juan Alonso; Este presentándole el chuzo al pecho, le intimó la rendicion; pero el ladrón ciego en su fuga se lanzó sobre dicha arma introduciéndose por el pecho la cuchilla y disparando al mismo tiempo una pistola contra el sereno, rompió el capote por la parte inferior del brazo izquierdo con la bala, sin causarle lesion alguna.

A pesar de la herida que recibió el ladrón continuó su fuga haciendo armas contra otros serenos que á su vez y en su propia defensa le hirieron de nuevo; haciéndole caer en las inmediaciones de la esquina de la calle de

Jesus del Valle, en donde á cortos instantes espiró sin haber podido contestar á la pregunta que le hizo el celador de seguridad pública de los barrios del Hospicio y S. Basilio en averiguacion de quien le habia herido. El sereno indicado Juan Alonso declaró á dicha autoridad todo el hecho segun queda manifestado.

Es digna de elogio la actividad con que el referido celador de seguridad pública D. Cayetano Mantilla obró en esta ocasion, pues á virtud de sus avisos se constituyeron en cortísimos momentos en el sitio de la ocurrencia el comisario de la segunda demarcacion, su gefe inmediato, los señores alcalde constitucional y juez de primera instancia del distrito, y el alcalde del barrio de Buenavista, como asimismo dos facultativos y un eclesiástico de la parroquia de San Ildefonso, que administró la Estrema-uncion al moribundo.

Al personarse el indicado celador en aquel sitio de la ocurrencia, se le presentaron dos serenos que conducian á uno de los cómplices del muerto, quien dijo llamarse José Cocina, habitante calle del Limon Alta, número 7, á quien retuvo á su inmediacion el dicho celador hasta la llegada del Juez de primera instancia, á quien lo entregó y cuya autoridad dispuso su conducion á la cárcel de Corte. Practicado despues un reconocimiento de su habitacion, se hallaron en ella 136 cucharillas de platina, varias servilletas con diferentes marcas, algunos martillos, barrenas y un molde de llave, marcado con algunos otros efectos, al parecer robados.

Ha sido presa en la misma noche por el alcalde del barrio del Hospital General, Bartolomé Navarro que intentó robar al presbítero D. Ramon de Cluechea en las inmediaciones de la puerta de Atocha, habiéndole tirado al intento un puñado de tierra á los ojos para cegarlos.

En la propia noche y hallándose á la puerta de su casa tomando el fresco Lidoro Nieva habitante en la calle de Mira-Sol, núm. 6, fué gravemente herido en la cabeza con un palo por Juan Ortega del Río, Mariano Ortiz y Dionisio Rivera (a) el Tuerto. El herido fue curado y conducido al hospital general y los agresores á la cárcel de corte por el alcalde del barrio de la Huerta del Bayo.

Ventas.

SE VENDEN

zapatos escarpines para señora de telas de bonitos dibujos, y de cabra á 7½ rs.; de tabinete 9, contruidos en Madrid de excelente calidad; se venden en la plazuela de Santa Ana, núm. 5, cuarto principal.

SE VENDE

á voluntad de su dueño una casa sita en la calle de la Palma alta, número 11, viejo, 45 nuevo, el sugeto que quiera tratar de ajuste acudirá travesía de San Mateo, número 16, cuarto principal, en donde vive el sugeto con quien se ha de tratar.

SE VENDE

una yeguada de las mas afamadas de España con todas sus dependencias. En la casa del señor duque del Infantado llamada de San Andres, darán razon.

ALQUILERES Y TRASPASOS.

En la calle de Santiago, número 26 nuevo, se alquila un cuarto segundo muy bonito; su precio de 4 rs. diarios.

En la calle del Almirante, al Barquillo, se alquila la casa núm. 9, que tiene pozo con abundantes aguas y sol todo el día, apropiado para cualquier fábrica, almacén ó curadero; en la misma están las llaves.

En la calle del Principe, se alquilan dos bonitos cuartos medianos con vistas á la calle; el limpia-botas que está en el portal de la casa núm. 4 de la misma, dará razon.

En la calle del Lobo, núm. 17, cuarto principal, se cede una habitacion independiente bien amueblada con asistencia ó sin ella; tambien reciben huéspedes.

En la calle del Sordo, número 55 y 55, se alquilan dos cuartos uno principal con 11 piezas y tres balcones en 7 reales diarios y otro segundo con un balcon por tener la mayor parte de interior, con 10 piezas y un buen corredor, en seis reales diarios. Las llaves están en el cuarto bajo.

Espectáculos.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las 7½ de la noche:

Se ejecutará la acreditada comedia en cinco actos y en verso, escrita por *Casimir Delavigne*, con el título de

LA ESCUELA DE LOS VIEJOS.

La favorable acogida que obtuvo al estrenarse en Madrid esta eminente produccion del teatro moderno, y los numerosos aplausos con que fue recibida al repetirse cuando volvió de París el señor *García Luna*, encargado del papel principal, han impulsado á la empresa á ponerla nuevamente en escena, confiando que el público volverá á verla con el mismo agrado.—Intermedio de baile; terminando la funcion con un divertido sainete titulado

LOS BUTIBAMBAS.

Galería topográfica, EN RECOLETOS.

A consecuencia de la aceptacion que han tenido las vistas de MORELLA, ESTELLA y demas en la iluminacion del jueves, ha dispuesto la empresa iluminar tambien esta noche y mañana domingo á 6 rs. por persona y 2 los niños.

Diorama.

ESTABLECIMIENTO GRANDIOSO Y SORPRENDENTE, contiguo á la fábrica de Martínez, en el que se ve por ahora durante el día

EL Suntuoso Monasterio del Escorial.

EL CORO Y BELLÍSIMA IGLESIA EN TODA SU MAGNITUD.

EL PANTÉON DE LOS REYES CATÓLICOS. LA IGLESIA DE ATOCHA.

EL LAGO DE LOS CUATRO CANTONES DE SUIZA.

La entrada á 8 rs. y 4 los niños.

DIVERSIONES PARTICULARES.

JARDIN DEL NUEVO RECREO.

Los días sábado, domingo 8 y 9 del corriente habrá baile, que dará principio á las cinco de la tarde y terminará á las once de la noche. Si el tiempo no lo permite, se principiará desde por la tar-

de en el gran salon que fué de las máscaras, y de no, será igual á los demás días festivos anteriores. La entrada en el establecimiento y baile será lo mismo que en dichos días. No se permite entrar en el salon con armas ni bastones.

JARDIN DE LAS DELICIAS.

Hoy sábado 8 del corriente, se ha dispuesto la funcion siguiente: á las cinco, empezará el baile en la plazuela de los Tilos, al anochecer se verificará una bonita funcion de fuegos artificiales, concluidos éstos, pasará la orquesta al salon del palacio donde seguirá el baile hasta las once de la noche.—Entrada cuatro reales.

Nota. Si el tiempo no estuviere sereno empezará el baile en el salon desde por la tarde.

Parte comercial.

BOLSA DE MADRID DEL 7 DE SETIEMBRE.

Tit. del 4 p. 100 á fecha.	18
Id. id. id. al contado.	17 1/2
Tit. del 5 p. 100 mod. á fecha.	19 1/4
Id. id. id. á 3/8 de prima.	19 1/2
Id. id. id. al contado.	18 1/2
Denda sin interés á fecha.	5 1/8

CAMBIOS.

Lond. 90 d. 58. 1/4	Granada 1 1/8 d.
París 90 d. 16 l. 6	Málaga par.
Alicante 1/2 b.	Santander par.
Barcelona 5/8 b. p.	Santiago 1 1/4 d.
Bilbao 3/4 á 1 d.	Sevilla 3/4 d.
Cádiz 1 d.	Valencia par.
Coruña 3/4 d.	Zaragoza 5/8 b. d.
Descuento de letras al 6 p. 100 al año.	

Bolsa de Londres del 25 de agosto.

Deuda española antigua á 21 5/8 con cupon, y la pasiva 5 3/8, y la diferida á 9 1/8.

Bolsa de París del 27 de agosto.

Deuda activa, 5 por 100 á 21 3/4; y la diferida á 8 1/2, y la pasiva á 4 1/2.

Mercado.

Madrid 7 de setiembre.

Trigo de la tierra á 57 1/2 reales fanega.
Idem de Castilla á 52 idem.
Cebada de 21 á 22 reales idem.
Algarroba de 28 á 29.
Centeno de 44 á 46 idem.
Garbanzos de 56 á 40 rs. arroba.
Aceite de 74 á 76 idem.

P. M. y CABRERA, EDITOR.

SE SUSCRIBE á este periódico por 6 rs. al mes en el despacho calle del Principe, número 25, esquina á la de la Visitacion, y en la redaccion que está establecida en la de las Huertas, número 61. En los mismos puntos se reciben anuncios pagando solo DOS CUARTOS por línea de impresion.—Los anuncios se insertan el día que señalan los interesados, á quienes regala la empresa TRES EJEMPLARES del número en que se ha publicado su anuncio.

Imprenta de EL INDISPENSABLE.